

NO AFECTA PRESUPUESTO

23-2424



DEVOLUCION DE FONDOS CORRESPONDIENTES A BOLETA DE GARANTIA HECHA EFECTIVA BOLETA N° 357986-2 Y 357987-0 BANCO DE CHILE CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 4186 /

RANCAGUA, 23 SEP 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las Boletas de Garantía N° 357986-2 y 357987-0 el Banco de Chile por un monto de 14,89 U.F. y 12,10 U.F. con fecha de vencimiento al 31 de Julio de 2014 respectivamente, suscrita por RENE OCTAVIO CORVALAN CORREA e ingresada a este Servicio con el objeto de caucionar Buena Ejecución de Obras de Reposición de Pavimentos Permisos de Roturas N° 57/2014 y 58/2014.
- b) El Comprobante de Ingreso N° 8746 de fecha 04 de Septiembre de 2014 por la suma de \$ 649.440, correspondiente a las boletas de garantía referida en el visto anterior, cobrada por el Servicio ante el vencimiento de su vigencia.
- c) Las boletas de Garantía N° 351975-7 y 351973-1 del Banco de Chile por un monto de 14,89 U.F. y 12,10 U.F. con fecha de vencimiento el 03 de Noviembre de 2014 respectivamente, suscrita por RENE OCTAVIO CORVALAN CORREA e ingresada a éste Servicio con el objeto de reemplazar las boletas señalada en visto a). Y que busca caucionar la Buena ejecución Obras de Reposición de Pavimentos Permiso N° 57/2014 y N° 58/2014 por el período de Garantía.
- d) Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, del año 2008, de la Contraloría General de la República.
- e) Lo dispuesto en el D.S. N° 355/76 (V. y U, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- f) Las facultades que me otorga el D.S. N° 82 de fecha 05 de Mayo 2014, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **DEVUÉLVASE** a RENE OCTAVIO CORVALAN CORREA RUT: 5.897.630 – K, la suma de \$649.440 correspondiente al valor de las boletas de garantía indicada en el visto a.
2. El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos al Servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



VICTOR CARDENAS VALENZUELA
ARQUITECTO
DIRECTOR (P. Y T.) SERVIU REGION
DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

Vo.Bo. Depto. Jurídico

RCC / FTT / VCG

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Técnico
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Interesado: RENE OCTAVIO CORVALAN CORREA
Dirección: RECREO N° 325N RANCAGUA F: 072 - 2321860
- Oficina de Partes.

SERVIU REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
DEPARTAMENTO TECNICO – UNIDAD INGENIERIA Y VIALIDAD URBANA